



**Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y el Reino de Noruega que modifica el Acuerdo entre la Unión Europea y el Reino de Noruega, en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994, sobre la modificación de las concesiones de todos los contingentes arancelarios de la lista CLXXV de la Unión Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea**

**A. Nota de la Unión Europea**

Muy señora mía / Muy señor mío:

Me remito a los procedimientos en curso en virtud del artículo XXVIII del GATT de 1994, iniciados por la Unión Europea mediante la notificación que figura en el documento G/SECRET/42, de 24 de julio de 2018, en el que se proponen modificaciones de las concesiones de los contingentes arancelarios de la lista arancelaria CLXXV de la Unión Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea.

El 17 de diciembre de 2020, la Unión Europea y el Reino de Noruega firmaron un Acuerdo en forma de Canje de Notas para concluir las negociaciones en virtud del artículo XXVIII del GATT de 1994 (en lo sucesivo, «Acuerdo de 17 de diciembre de 2020»), que entró en vigor el 10 de mayo de 2021.

Como resultado de las negociaciones entre la Unión Europea y otros miembros de la OMC con derechos en virtud del artículo XXVIII del GATT de 1994, la Unión Europea ha acordado con dichos miembros de la OMC modificar las cuotas de tres contingentes arancelarios *erga omnes* para los que el Reino de Noruega tiene derechos de negociación (números 015 y 017 para carne de porcino, fresca, refrigerada o congelada, y número 030 para leche desnatada en polvo), tal como se detalla en la última columna del anexo de la presente Nota. Tras unas consultas bilaterales, el Reino de Noruega está de acuerdo con las modificaciones que figuran en el anexo de la presente Nota y con los consiguientes compromisos cuantitativos asumidos por la Unión Europea, que ya no incluyen al Reino Unido.

Tengo el honor de proponer que la presente Nota y la confirmación de su Gobierno constituyan conjuntamente un acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y el Reino de Noruega, por el que se modifique el Acuerdo de 17 de diciembre de 2020 en lo que respecta al reparto de los contingentes arancelarios para los que el Reino de Noruega posee derechos de negociación.

La Unión Europea y el Reino de Noruega se notificarán mutuamente la finalización de sus procedimientos internos para la entrada en vigor del presente Acuerdo. Por lo que respecta a la Unión Europea, la notificación por escrito se remitirá a la Secretaría General del Consejo de la Unión Europea. El presente Acuerdo entrará en vigor en la fecha de la última notificación. El presente Acuerdo se redacta en doble ejemplar en lenguas alemana, búlgara, checa, croata, danesa, eslovaca, eslovena, española, estonia, finesa, francesa, griega, húngara, inglesa, irlandesa, italiana, letona, lituana, maltesa, neerlandesa, polaca, portuguesa, rumana, sueca y noruega, siendo cada uno de estos textos igualmente auténtico.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración.

## ANEXO

## CONTINGENTES ARANCELARIOS DE LA UNIÓN EUROPEA QUE YA NO INCLUYE AL REINO UNIDO

Número de secuencia del contingente arancelario	Descripción	Unidad	Otras condiciones	Concesión de la Unión Europea que ya no incluye al Reino Unido
015	Carne de porcino fresca, refrigerada o congelada: – Trozos de animales de la especie porcina doméstica, frescos, refrigerados o congelados, incluso deshuesados, con excepción del filete presentado separadamente	t	Erga omnes	4 786
017	Carne de porcino fresca, refrigerada o congelada: – Chuleteros y jamones deshuesados de animales de la especie porcina doméstica, frescos, refrigerados o congelados	t	Erga omnes	5 720
019	Carne de porcino fresca, refrigerada o congelada: – Lomos de la especie porcina doméstica, frescos, refrigerados o congelados	t	Erga omnes	3 780
030	Leche desnatada en polvo	t	Erga omnes	62 917
124	Ovoalbúmina	t (equivalente de huevos con cáscara)	Erga omnes	15 500
002	Arenque	t	Erga omnes	33 496

Съставено в Женева на  
 Hecho en Ginebra, el  
 V Ženevě dne  
 Udfærdiget i Genève, den  
 Geschehen zu Genf am  
 Genf,  
 'Εγινε στη Γενεύη, στις  
 Done at Geneva,  
 Fait à Genève, le  
 Arna déanamh sa Ghinéiv, an  
 Sastavljeni u Ženevi  
 Fatto a Ginevra, addì  
 Ženēvā,  
 Priimta Ženevoje,  
 Kelt Genfben,  
 Magħmul f'Ginevra,  
 Gedaan te Genève,  
 Sporządzone w Genewie, dnia  
 Feito em Genebra,  
 Întocmit la Geneva, la  
 V Ženeve  
 V Ženevi,  
 Tehty Genevessä,  
 Utfärdat i Genève den  
 Utferdiget i Genève

14 -11- 2024

За Европейския съюз  
 Por la Unión Europea  
 Za Evropskou unii  
 For Den Europæiske Union  
 Für die Europäische Union  
 Euroopa Liidu nimel  
 Για την Ευρωπαϊκή Ένωση  
 For the European Union  
 Pour l'Union européenne  
 Thar ceann an Aontais Eorpaigh  
 Za Europsku uniju  
 Per l'Unione europea  
 Eiropas Savienības vārdā –  
 Europos Sajungos vardu  
 Az Európai Unió részéről  
 Ghall-Unjoni Ewropea  
 Voor de Europese Unie  
 W imieniu Unii Europejskiej  
 Pela União Europeia  
 Pentru Uniunea Europeană  
 Za Európsku úniu  
 Za Evropsko unijo  
 Euroopan unionin puolesta  
 För Europeiska unionen  
 For Den europeiske union

**B. Nota del Reino de Noruega**

Muy señora mía/Muy señor mío:

Tengo el honor de acusar recibo de su Nota con fecha de hoy, redactada en los siguientes términos:

«Me remito a los procedimientos en curso en virtud del artículo XXVIII del GATT de 1994, iniciados por la Unión Europea mediante la notificación que figura en el documento G/SECRET/42, de 24 de julio de 2018, en el que se proponen modificaciones de las concesiones de los contingentes arancelarios de la lista arancelaria CLXXV de la Unión Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea.

El 17 de diciembre de 2020, la Unión Europea y el Reino de Noruega firmaron un Acuerdo en forma de Canje de Notas para concluir las negociaciones en virtud del artículo XXVIII del GATT de 1994 (en lo sucesivo, "Acuerdo de 17 de diciembre de 2020"), que entró en vigor el 10 de mayo de 2021.

Como resultado de las negociaciones entre la Unión Europea y otros miembros de la OMC con derechos en virtud del artículo XXVIII del GATT de 1994, la Unión Europea ha acordado con dichos miembros de la OMC modificar las cuotas de tres contingentes arancelarios erga omnes para los que el Reino de Noruega tiene derechos de negociación (números 015 y 017 para carne de porcino, fresca, refrigerada o congelada, y número 030 para leche desnatada en polvo), tal como se detalla en la última columna del anexo de la presente Nota. Tras unas consultas bilaterales, el Reino de Noruega está de acuerdo con las modificaciones que figuran en el anexo de la presente Nota y con los consiguientes compromisos cuantitativos asumidos por la Unión Europea que ya no incluyen al Reino Unido.

Tengo el honor de proponer que la presente Nota y la confirmación de su Gobierno constituyan conjuntamente un acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y el Reino de Noruega, por el que se modifique el Acuerdo de 17 de diciembre de 2020 en lo que respecta al reparto de los contingentes arancelarios para los que el Reino de Noruega posee derechos de negociación.

La Unión Europea y el Reino de Noruega se notificarán mutuamente la finalización de sus procedimientos internos para la entrada en vigor del presente Acuerdo. Por lo que respecta a la Unión Europea, la notificación por escrito se remitirá a la Secretaría General del Consejo de la Unión Europea. El presente Acuerdo entrará en vigor en la fecha de la última notificación. El presente Acuerdo se redacta en doble ejemplar en lenguas alemana, búlgara, checa, croata, danesa, eslovaca, eslovena, española, estonia, finesa, francesa, griega, húngara, inglesa, irlandesa, italiana, letona, lituana, maltesa, neerlandesa, polaca, portuguesa, rumana, sueca y noruega, siendo cada uno de estos textos igualmente auténtico.».

Tengo el honor de manifestar el acuerdo de mi Gobierno con dicha Nota.

## ANEXO

## CONTINGENTES ARANCELARIOS DE LA UNIÓN EUROPEA QUE YA NO INCLUYE AL REINO UNIDO

Número de secuencia del contingente arancelario	Descripción	Unidad	Otras condiciones	Concesión de la Unión Europea que ya no incluye al Reino Unido
015	Carne de porcino fresca, refrigerada o congelada: – Trozos de animales de la especie porcina doméstica, frescos, refrigerados o congelados, incluso deshuesados, con excepción del filete presentado separadamente	t	Erga omnes	4 786
017	Carne de porcino, fresca, refrigerada o congelada: – Chuleteros y jamones deshuesados de animales de la especie porcina doméstica, frescos, refrigerados o congelados	t	Erga omnes	5 720
019	Carne de porcino, fresca, refrigerada o congelada: – Lomos de la especie porcina doméstica, frescos, refrigerados o congelados	t	Erga omnes	3 780
030	Leche desnatada en polvo	t	Erga omnes	62 917
124	Ovoalbúmina	t (equivalente de huevos con cáscara)	Erga omnes	15 500
002	Arenque	t	Erga omnes	33 496

Utferdiget i Genève  
Съставено в Женева на  
Hecho en Ginebra, el  
V Ženevě dne  
Udfærdiget i Genève, den  
Geschehen zu Genf am  
Genf,  
Ἐγινε στη Γενεύη, στις  
Done at Geneva,  
Fait à Genève, le  
Arna déanamh sa Ghinéiv, an  
Sastavljeni u Ženevi  
Fatto a Ginevra, addì  
Ženěvā,  
Priimta Ženevoje,  
Kelt Genfben,  
Magħmul f'Ginevra,  
Gedaan te Genève,  
Sporządzone w Genewie, dnia  
Feito em Genebra,  
Întocmit la Geneva, la  
V Ženeve  
V Ženevi,  
Tehty Genevessä,  
Utfärdat i Genève den

14-11-2024

For Kongeriket Norge  
За Кралство Норвегия  
Por el Reino de Noruega  
Za Norské království  
For Kongeriget Norge  
Für das Königreich Norwegen  
Norra Kuningriigi nimel  
Για το Βασίλειο της Νορβηγίας  
For the Kingdom of Norway  
Pour le Royaume de Norvège  
Thar ceann Ríocht na hIorua  
Za Kraljevinu Norvešku  
Per il Regno di Norvegia  
Norvēģijas Karalistes vārdā —  
Norvegijos Karalystės vardu  
A Norvég Királyság részéről  
Għar-Renju tan-Norveġja  
Voor het Koninkrijk Noorwegen  
W imieniu Królestwa Norwegii  
Pelo Reino da Noruega  
Pentru Regatul Norvegiei  
Za Nórške kráľovstvo  
Za Kraljevino Norveško  
Norjan kuningaskunnan puolesta  
Für Konungariket Norge

